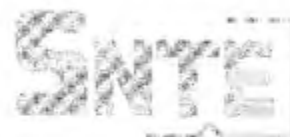


**H. COMISION ESTATAL MIXTA DE ESCALAFON  
PARA LOS TRABAJADORES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION  
Y BIENESTAR SOCIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**



**BOLETÍN 002/G-IV/2013**

**ASUNTO:** Se boletina 1 (una) Plaza para  
Director de Educación Especial.


Mexicali, Baja California, a 10 de Octubre de 2013.

**PROFESORES DE EDUCACION ESPECIAL  
DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL.  
P R E S E N T E.-**

La H. Comisión Estatal Mixta de Escalafón de los Trabajadores de la Secretaría de Educación y Bienestar Social, con fundamento en lo establecido en los artículos 5, 123 apartado "B", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 8 fracción IV, inciso d), Artículo 91 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; Artículo 51 fracción I de la Ley del Servicio Civil de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipio e Instituciones Descentralizadas de Baja California; Artículos 1, 3, 46, 47 fracción XII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos; Artículos 5, 6, de la Ley de Compatibilidades de Funciones, Empleos y Comisiones para el Estado de Baja California; Artículos 1, 2, 3, 5, 10, 11, 13, 25, 27 fracciones I, II, III, V; Artículos 60, 62, 63, 65 y 66 del Reglamento Interno de ésta H. Comisión Estatal Mixta de Escalafón para los Trabajadores de la Secretaría de Educación y Bienestar Social; y en atención al oficio número 592/2013, de fecha 09 de Octubre de 2013, signado por la Dirección de Administración de Personal de la Secretaría de Educación y Bienestar Social y recibido en esta oficina con fecha 09 de Octubre de 2013.

**CONVOCA**

A todas las empleados dependientes de la Secretaria de Educación y Bienestar Social del Estado, que ostenten por más de seis meses el cargo de **PROFESORES EN EL NIVEL DE EDUCACION ESPECIAL, QUE CONSIDEREN CONTAR CON LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA CONCURSAR Y OCUPAR LA PLAZA VACANTES DE DIRECTOR**, de acuerdo a las especificaciones siguientes:



NO. DE PLAZAS	CATEGORIA	PUESTO	MUNICIPIO
1	X223	DIRECTOR	MEXICALI

Los interesados en participar en la presente convocatoria deberán apegarse y cumplir las siguientes.

**H. COMISION ESTATAL MIXTA DE ESCALAFON  
PARA LOS TRABAJADORES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION  
Y BIENESTAR SOCIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**



**BASES Y REQUISITOS:**

- 1.- Presentar formato de solicitud ante la **H. COMISIÓN ESTATAL MIXTA DE ESCALAFÓN** con domicilio en Calzada Cuauhtémoc #100 Local 35 y 36 Centro Comercial Sol Colonia Aviación de la Ciudad de Mexicali Baja California; o en sus **OFICINAS RECEPTORAS** en la Ciudad de Tijuana Baja California en calle Frontera No. 2528 Col. Federal Zona Río; y en Ensenada Baja California con domicilio en Av. Ruiz No. 25 Zona Centro, cumpliendo los requisitos señalados en el artículo 64 y 66 del Reglamento Interno de la H. Comisión Estatal Mixta de Escalafón.
- 2.- Se concede un término de 20 días hábiles improrrogables a partir de la publicación de la presente convocatoria, para la presentación de solicitudes, término que vence el día **06 de Noviembre de 2013 a las 15:00 horas**. Las solicitudes que se reciban con posterioridad a esta fecha y hora, serán consideradas extemporáneas y no tendrán valor alguno.
- 3.- Se calificará con el Catálogo Escalafonario 2013.
- 4.- Todo participante deberá ostentar la categoría con plaza base con el nombramiento de Profesor de Educación Especial de la Secretaría de Educación y Bienestar Social del Gobierno del Estado, con antigüedad mínima en dicha plaza de seis meses.
- 5.- Presentar constancia actualizada de ingreso al servicio, emitida por Oficialía Mayor de Gobierno del Estado, especificando en su caso, licencias sin goce de sueldo que hayan solicitado durante todo el tiempo de servicio. **Aquellas constancias en las que se omita dicha leyenda, no serán válidas para efectos del presente concurso.**
- 6.- Se concede a todas aquellas concursantes que sean dictaminados, el término de quince (15) días hábiles improrrogables a partir de la fecha en que se le haya notificado su dictamen de ascenso, para que lo acepte o bien para que lo renuncie si esa es su voluntad ante la H. Comisión Estatal Mixta de Escalafón. En caso de que no se presente ante esta Comisión dentro del término mencionado se entenderá que rechaza el dictamen procediéndose a realizar los corrimientos correspondientes.
- 7.- Esta Comisión quedará en libertad de proceder en términos del Reglamento de la materia y del acuerdo de Pleno de fecha 07 de Septiembre del año 2007 para hacer el corrimiento de aquellas renuncias presentadas ante esta instancia.

**ATENTAMENTE** H. COM. EST. MIXTA DE ESCALAFÓN  
EL PRESIDENTE ÁRBITRO DE LA H. COMISIÓN DE EDUCACIÓN PRESIDENCIA  
ESTATAL MIXTA DE ESCALAFÓN **ESPACHAD**

  
**RAFAEL LUIS BEJARANO VAZQUEZ**

OCT 11 2013  
**ESPACHAD**  
MEXICALI, BAJA CFA.

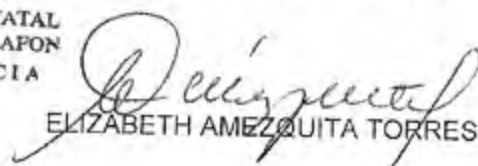


EL SRIO. EST. RPTE. DE LA DIR.  
DE EDUC. PUB. DEL EDO. GPO. IV

EL SRIO. EST. RPTE. DE LA  
SECC. 37 DEL S.N.T.E. GPO. IV

  
DANIELA TERÁN GRACIA

GOBIERNO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE BAJA CALIFORNIA  
H. COMISION ESTATAL  
MIXTA DE ESCALAFON  
PRESIDENCIA

  
ELIZABETH AMEZCUITA TORRES

**SOLICITUD PARA REGISTRO A CONCURSO**

\_\_\_\_\_, Baja California, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2013

**H. COMISIÓN ESTATAL MIXTA DE ESCALAFÓN****GRUPO \_\_\_\_\_****PRESENTE.-**

Con fundamento en el artículo 66 del Reglamento Interno de la H. Comisión Estatal Mixta de Escalafón, el (la) que suscribe C. Profesor (a) \_\_\_\_\_ con clave \_\_\_\_\_ categoría de \_\_\_\_\_ con especialidad en \_\_\_\_\_ señalando domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en \_\_\_\_\_ expongo:

Por medio del presente escrito vengo a solicitar el registro para que se me considere en el concurso para la plaza de \_\_\_\_\_ basado y según lo publicado en el boletín número \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ con cabecera (municipio) en: (**NOTA:** El orden en que se pongan los Municipios será como se asignarán en caso de resultar ganadores de Dictamen).

- 1.- \_\_\_\_\_ 2.- \_\_\_\_\_ 3.- \_\_\_\_\_  
4.- \_\_\_\_\_ 5.- \_\_\_\_\_

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos que se anexan en la presente solicitud son verídicos, Así mismo estoy de acuerdo en que se revise nuevamente en su totalidad mi expediente para efectos de este concurso y en caso de contar con L11 (licencia por cambio de actividad) vigente, presentaré ante esta H. Comisión, el dictamen emitido por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California (ISSSTECALI) donde indique que me encuentro APTO para desempeñar la función, y esto deberá ser en un término no mayor de 60 días naturales a partir de la fecha de la publicación del boletín para el que deseo concursar.

**ATENTAMENTE**\_\_\_\_\_  
Profr(a).  
R.F.C.

Tel. Casa: \_\_\_\_\_ Tel. Trabajo: \_\_\_\_\_ Cel: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_  
C.c.p. Interesado.